



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, Octubre de 2016.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO Nº 1: Manifiestar el repudio del cuerpo por el ataque al auto de Adrián Rodríguez Antinao, abogado que representa a la familia de Emilia Uscamayta Curí, en la causa por el fallecimiento de la joven en una fiesta clandestina.

ARTÍCULO Nº 2: De forma.-

FUNDAMENTOS

La preocupación del cuerpo se expresa debido a que Adrián Rodríguez Antinao viene teniendo un rol protagónico en causas vinculadas a hechos donde se ven involucrados personas vulneradas en sus derechos, denuncias por el accionar poco convencional de las fuerzas de seguridad y en causas donde funcionarios del Estado Municipal y personas allegadas al mismo se ven involucradas.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

En este sentido, no es menor que sea quien lleva adelante la querrela de la familia Uscamayta Curí en la causa de Emilia, la joven que murió en una fiesta clandestina el 1º de enero del corriente año; causa en el cual se encuentran imputados personal de la Municipalidad de la Plata, el Secretario de Seguridad local, Daniel Piqué, y los empresarios Gastón Haramboure, Santiago Piedrabuena, Raúl *Peque* García y Carlos Bellone.

Así mismo, se encuentra defendiendo a beneficiarios del plan PRO.CRE.AR. que vienen llevando adelante reiterados reclamos por las rezonificaciones, interdicciones o en el marco de este nuevo contexto y condiciones del Programa, peligran sus créditos.

Este caso se suma a uno de similares características que sufrió una Edil de esta ciudad, que luego de haber pedido se investiguen las presuntas irregularidades en el funcionamiento del Mercado Regional, encontró su auto con los vidrios dañados.

Esto deja en evidencia que no es un caso aislado, sino que debe ser investigado con celeridad y responsabilidad, para esclarecer el hecho y demostrar las causas que dieron origen a tal situación.

No es menor mencionar que hace pocos días, Adrián Rodríguez Antinao, denunció a la Comisaría Décima de City Bell por un desalojo violento que llevó adelante el personal de la misma.

A fin de dar respuesta a lo requerido, y porque creemos firmemente en que estos hechos atentan contra la construcción de un estado democrático y republicano, solicitamos se acompañe el presente proyecto y se tomen las medidas necesarias para el esclarecimiento del hecho.